

64

Julio-Diciembre, 2015

VOL XXXIII

ISSN: 1315-9496

Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry

TIEMPO Y ESPACIO

Geniber Cabrera
Rafael I. Dávila P.
Laura I. Snijder Ruan
Alejandro Cardozo U.
Ebert Cardoza Sáez
Vanessa Ávila Sánchez
Adriam Camacho Domínguez
Andrea Noria
Eder Antonio Gallegos Ruiz
María C. Viana del B.
Gerardo Vivas Pineda
José Miguel Arias Neto
Cristina Roda Alcantud

Xochitl Martínez González
Germán José Guía Caripe
Valentina Verbal Stockmeyer
Argenis Agüero
Alexandra Romero
Víctor M. Pineda
Arturo Martínez Martínez
Sindy Pérez Guette
Alexis Palencia Hernández
José Gregorio Maita Ruiz
Luis Alberto Buttó
María Eugenia Arias Gómez
Rodrigo Lazo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
Depósito Legal pp198402DC2832. ISSN: 1315-9496

EL GOLPISMO SE VISTE DE BLANCO: INSURRECCIONES NAVALES CONTRA LA NACIENTE DEMOCRACIA VENEZOLANA

**The coup d'état wears white: naval insurrections
against the Venezuelan newborn democracy**

Luis Alberto Buttó

Doctor en Historia. Profesor-Investigador (Titular). Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y Director del Centro Latinoamericano de Estudios de la Seguridad (Universidad Simón Bolívar). Correo Electrónico: lmontes@usb.ve.

Recibido: 20/08/2014

Aprobado: 24/09/2014

Resumen: el presente ensayo tiene dos componentes. En el primero, se presentan algunas consideraciones teórico-metodológicas sobre la ocurrencia y desarrollo de los golpes de Estado y el papel desempeñado por la marina de guerra en estos procesos. En el segundo, se estudian, desde la perspectiva del análisis histórico, las principales insurrecciones protagonizadas por la Armada en contra del primer gobierno de la era democrática liberal representativa venezolana.

Palabras claves: Venezuela, Golpe de Estado, Armada, Democracia.

Abstract: this paper has two components. In the first, some theoretical and methodological considerations about the management and development of the coups d'état and the role played by the Navy in these processes are presented. In the second, main coups d'état staged by the Navy against the first government of the Venezuelan liberal-representative democratic era are studied from the perspective of historical analysis.

Key words: Venezuela, Coup d'état, Navy, Democracy.



...las personas, evadidas hacía ya tanto tiempo, pero los nombres,
los verdaderos fantasmas que son los nombres, esa duración pertinaz.

Julio Cortázar. *Cartas de Mamá.*

1. Introito

Los golpes de Estado pueden conceptuarse como “...la toma del poder por un grupo, utilizando a los funcionarios permanentes del Estado —la burocracia, las fuerzas armadas o la policía— para capturar y paralizar las terminaciones nerviosas del Estado (...) El golpe opera esencialmente desvinculado (*sic*) a los empleados del Estado de su lealtad al gobierno legítimo...”¹ En otras palabras, cuando en un determinado país se produce un golpe de Estado, en concreto lo ocurrido es “...un cambio no constitucional de gobierno a través del uso o amenaza del uso de la violencia. Una de las características más resaltantes de los golpes de Estado, es que en ellos participan con frecuencia funcionarios de ese Estado utilizando parte del aparato estatal...”² Así las cosas, las situaciones políticas internas asociadas y/o derivadas del golpe de Estado confluyen en la estructuración de procesos rayanos en la tautología, en tanto y cuanto, al generarse aquéllas, opera “...una discontinua razón de Estado (...) ¿Y qué es la razón de Estado sino un continuo golpe de Estado? Cuando se está fuera de la justicia, ya sea por la continua violencia, ya sea por la violencia discontinua, no hay más que el orden de la injusticia y del hecho”.³ El planteo sintético del fenómeno obliga a concluir que:

El golpe de Estado consiste en el derrocamiento de un gobierno, generalmente por vía violenta, llevado a cabo por miembros del mismo gobierno para formar otro (...) En todos los golpes de Estado se arguyen motivos extraordinarios, aunque en el fondo quienes lo promueven buscan la gloria personal y el poder. El golpe de Estado significa que el

¹ Vernon Bogdanor (editor), *Enciclopedia de las Instituciones Políticas*, Madrid: Alianza Editorial, 1991, p. 369.

² María Teresa Romero y Aníbal Romero, *Diccionario de Política*, Caracas: Editorial PANAPO, 1994, pp. 84-85.

³ Charles Péguy, *Pensamientos*, Buenos Aires: CEPA, 1942, p. 37.

mismo Estado se fracciona y convulsiona. La parte ganadora asume el resto del Estado y cambia la faceta que antes tenía la entidad política (...). El golpe de Estado se dirige por igual a las autoridades legítimas que a las ilegítimas (...). A los golpistas no les interesa si el gobierno que van a derrocar o el que han destruido es o no legítimo.⁴

Visto este marco general, es perentorio aclarar, en aras de la comprensión histórica y politológica del asunto, que en no todos los golpes de Estado es imprescindible la participación de la fuerza armada para deponer al gobierno constituido. Al final de cuentas, lo resolutivamente definitorio en la acción golpista es el involucramiento de determinados elementos de la arquitectura institucional del Estado en arremetida contra las restantes instancias de dicho Estado para lograr el desconocimiento y/o la anulación de la autoridad que éstas puedan tener y, en consecuencia, recomponer por la vía de los hechos la organización del poder.

Claros ejemplos de golpes de Estado donde el punto de partida no ha sido la decisión tomada al respecto por facciones pretorianas de la fuerza armada han estado a la orden del día en la historia contemporánea de América Latina. Entre otros, vale referir la disolución del Congreso e intervención del sistema judicial aplicadas en Perú en abril de 1992 por el poder ejecutivo encabezado por el presidente Alberto Fujimori, para erigir el llamado “Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional”, bajo los supuestos de que ... “El caos y la corrupción, la falta de identificación con los grandes intereses nacionales de algunas instituciones fundamentales, como el Poder Legislativo y el Poder Judicial, traban la acción de gobierno orientada al logro de los objetivos de la reconstrucción y el desarrollo nacionales”.⁵ El colofón del asunto fue la inaceptable pretensión de justificar ... “la responsabilidad de asumir una actitud de excepción” ...⁶

De igual tenor fue lo acontecido en Honduras a partir de noviembre de 2008, cuando el presidente Manuel Zelaya anunció su disposición de realizar

⁴ Juan Federico Arriola, *Teoría General de la Dictadura*, México: Editorial Trillas, 2000, pp. 43-44.

⁵ Alberto Fujimori, *Mensaje a la Nación del presidente del Perú, ingeniero Alberto Fujimori Fujimori, el 5 de abril de 1992* [citado el 18 de abril de 2014]: disponible en <http://www.congreso.gob.pe/museo/mensajes/Mensaje-1992-1.pdf> p. 1.

⁶ *Ibid.* p. 4.



una consulta electoral con vistas a reformar la Constitución para ese entonces vigente e incluir en su articulado la reelección presidencial inmediata. Sobre este punto la Constitución hondureña niega toda opción de enmienda para prevenir la repetición de desafortunados sucesos de continuidad política presentes en la historia de dicha nación centroamericana. En esencia, la proposición presidencial conllevaba el riesgo de ejecutar un golpe de Estado al desconocer en la praxis el contenido del texto constitucional. De resultas, en junio de 2009, el Congreso de Honduras destituyó de su cargo a Zelaya, acción que gobiernos como el venezolano de entonces no dudaron en tipificar como golpe de Estado, a la par que organismos como el Departamento de Asuntos Políticos de la Organización de Naciones Unidas y la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos (en estudio ad hoc ordenado en el contexto de ayudar al trazado de la política del gobierno norteamericano al respecto) puntualizaron que la deposición en cuestión fue ...“constitucional y de acuerdo a las leyes del país”...⁷

Es decir, pese a lo comúnmente voceado y aceptado, no necesariamente los golpes de Estado son siempre organizados y llevados a cabo por militares. En realidad, el hecho de que los militares se involucren en acciones encaminadas a derrocar un gobierno representa apenas una variante del fenómeno global que, como se sugirió líneas atrás, en sí mismo reclama mayor amplitud conceptual. Más concretamente, al momento de producirse el alzamiento del estamento castrense con miras a trastocar, desconocer y/o desmontar el ordenamiento constitucional y legal vigente, se activa sólo una modalidad de golpe de Estado, aquella que de manera específica y para fines conceptuales diferenciadores debe llamarse golpe de Estado militar, habida cuenta de que los protagonistas principales del acto violento desarrollado son la oficialidad planificadora y dirigente y la tropa ejecutora. En términos genéricos, a las acciones golpistas de esta naturaleza ...“se le suele dar el nombre alemán de *putsch*”...⁸, razón por la cual a los uniformados involucrados en ellas se les conoce peyorativamente con el apelativo de *puschistas*. Adicionalmente, en

⁷ “Estudio del Departamento de Asuntos Políticos de la ONU: destitución de Zelaya fue constitucional”, en *La Tribuna*, Tegucigalpa, 13 de octubre de 2009 [citado el 21 de abril de 2014]: disponible en <http://web.archive.org/web/20101206065740/http://www.latribuna.hn/web2.0/?p=51609>.

⁸ Eduardo Haro Tecglen, *Diccionario Político*, Colombia: Círculo de Lectores, 1976, pp. 141-142.

naciones donde la legislación acusa tradición hispánica, estos movimientos suelen denominarse pronunciamientos militares.

Empero, más allá de las consideraciones anteriores, lo trascendental del planteamiento es sumar claridad en torno al hecho de que los golpes de Estado militares bien pueden propinarse ...“contra los elementos civiles, bien contra otros militares, generalmente en estos casos se emplea la fórmula de que el caos y el desorden invadían la política del país y las fuerzas armadas han necesitado restablecer la situación; suele decirse que provisionalmente”...⁹ Paradoja de por medio, la mentada provisionalidad nunca es tal, pues el tiempo (corto, mediano o largo) a permanecer los militares en control del poder nacional, ya sea ejerciendo directamente el gobierno, ya sea tutelando al gobierno marioneta visible ante la opinión pública nacional y foránea, dependerá, básicamente, de las apetencias políticas de la camarilla usurpadora; de las contradicciones internas que en su seno se produzcan; de la desbocada pérdida de legitimidad de desempeño (al rompe, la legitimidad de origen está negada) ante la incapacidad para enfrentar los diversos problemas en los cuales se encuentre sumido el país; de la organización, eficacia y fortaleza de la resistencia democrática y del menoscabo del respaldo de la comunidad internacional, factores estos que al actuar por separado o en conjunto conducen irremediamente al desmoronamiento del régimen impuesto.

En la realidad iberoamericana posterior a las guerras de emancipación, el problema del golpismo militar adquirió condición cuasi atávica. Dicha constante histórica se evidencia al poner mientes en el hecho de que, en esencia, toda militarada expresa

...la misma intención con la espada que con el avión de combate; es la fuerza enraizada en los vicios indígenas e hispanos del autoritarismo; es lucha contra los principios constitucionales que sujetan a las autoridades dentro de un marco jurídico (división de poderes, elecciones periódicas, respeto a los derechos humanos).¹⁰

Para que los golpes de Estado militares alcancen el objetivo de desentronizar a la individualidad o parcialidad política en ejercicio del

⁹ *Ibid.* p. 142.

¹⁰ Juan Federico Arriola, *op.cit.* p. 44.



gobierno contra la cual se organizó la conspiración correspondiente (es decir, que resulten exitosos en el Teatro de Operaciones), es imperioso que concurren de manera concertada a los fines insurreccionales la cantidad mínima de unidades castrenses (escala batallón al menos y así en grado ascendente en función del número de tales entidades contabilizado en el país) cuya acción represiva durante y con posterioridad al alzamiento garantice el control efectivo de la mayor parte de la geografía nacional. En la práctica esto traduce disponer de tres factores insoslayables: el despliegue de unidades operativas de uno a otro confín del territorio; la suma suficiente de oficiales e individuos de tropa entrenados en los menesteres particulares del control interno; y contar con los sistemas de armas adecuados para materializar las acciones de control previstas.

Por las razones descritas ut supra, las militaradas acaecidas en la historia venezolana han sido dirigidas y/o ejecutadas, fundamentalmente, por unidades y personal del componente ejército. Dicho esto siempre y cuando se acote el período histórico en estudio al transcurrido a partir de la conformación de la fuerza armada como órgano del Estado venezolano estructurado bajo parámetros burocráticos-modernos y con alcance efectivo en todo el territorio, proceso éste coronado con éxito durante la tiranía pretoriana de Juan Vicente Gómez,¹¹ cuando, luego del largo vacío experimentado durante el siglo XIX en términos de la notoria inexistencia de un real ejército nacional, y con base en la utilización de los recursos presupuestarios provenientes de la renta petrolera, se pudo estructurar un cuerpo armado homogéneamente adoctrinado, en teoría sometido al particular aparato legal promulgado con la intención de diferenciarlo del resto de las instituciones públicas y especializado en el ejercicio del poder de fuego mediante la realización de estudios sistemáticos programados a tales fines, razón por la cual terminó monopolizando las acciones vinculadas al sector defensa.¹²

¹¹ La caracterización es de Domingo Irwin, "Comentarios sobre las relaciones civiles y militares en Venezuela, siglos XIX al XX (sencillamente complicado)", en *Tiempo y Espacio*, número 41, Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2004, p. 133.

¹² Para ampliar la explicación de los aspectos mencionados y el papel del gobierno de Juan Vicente Gómez en la conformación de la moderna fuerza armada nacional, consúltese: Luis Alberto Buttó, "Octubre de 1945: las causales militares de la insurrección", en *Ibid.* pp. 155-192.

En Venezuela, la cuantía de oficiales y el contingente de tropa agrupados en la marina de guerra y/o en la aviación siempre es inferior a las fuerzas de tierra, pues en aquéllas priva el componente tecnológico por sobre el requerimiento de efectivos, componente tecnológico a su vez diseñado para un tipo de combate preferentemente vinculado a misiones alternas al control territorial. Vale decir, en el caso específico del patio nacional, activar tan sólo destacamentos pertenecientes a la marina o la aviación para la ejecución de un golpe de Estado militar arrastra consigo el peligro de no asegurar el sometimiento in situ de la totalidad de fuerzas opositoras.

Por otro lado, la mayoritaria concomitancia entre golpismo y ejército (no armada, no aviación) guarda estrecha relación con los relativos (mínimos sería mejor decir) grados de control civil objetivo presentes en la dinámica histórica del siglo XX venezolano, en el entendido de que aquél opera cuando ...“el mecanismo esencial de control político del sector militar es, paradójicamente, un intenso profesionalismo militar. Es éste, más que agentes institucionales exógenos a la realidad castrense, lo que asegura la *voluntaria* sujeción de los militares a la institucionalidad política”... [Itálicas del autor].¹³ Es decir, se produce control civil objetivo si la actividad cotidiana del militar se construye al campo operativo y éste se niega, por la vía de los hechos, a participar en áreas diferentes de la actividad pública, en especial la política, asumiendo de manera apodíctica que no podrá desarrollar satisfactoriamente las competencias inherentes a su oficio si al mismo tiempo pretende adquirir competencias en esferas distintas al considerado su campo de acción original, partiendo del supuesto de que ...“the vocation of officership absorbs all their energies and furnishes them with all their occupational satisfaction. Officership, in short, is an exclusive role, incompatible with any other significant social or political roles”.¹⁴

¹³ Domingo Irwin, “Reflexiones sobre el control civil (teoría y acción)”, en Domingo Irwin, Luis Alberto Buttó y Frédérique Langue, *Control Civil y Pretorianismo en Venezuela*, Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2006, p. 39.

¹⁴ Samuel P. Huntington, “Civilian Control of the Military: A Theoretical Statement”, en H. Eulau; S. Eldersveld and M. Janowitz (editors), *Political Behavior: a Reader in Theory and Research*, New York: Free Press, 1956, p. 381. Traducción libre: ...“la vocación de la oficialidad absorbe todas sus energías y le aporta toda su satisfacción ocupacional. La oficialidad es, en definitiva, un papel exclusivo, incompatible con cualquier otra función social o política relevante”.



El caso es que en la particular realidad militar venezolana de la última centuria, los marinos y los aviadores, a lo largo de su carrera laboral, han tendido más que los oficiales pertenecientes al ejército a concentrarse en la realización de estudios (militares y no militares también) estrictamente relacionados con su desempeño técnico, dadas las complejidades de los sistemas de armas bajo su manejo y responsabilidad, razón por la cual se ven en cierta medida alejados de la tentación de incurrir en “veleidades” políticas, por así decirlo. Así las cosas, calza con la exactitud de los hechos el cuadro siguiente:

El oficial está en la obligación de prepararse intelectualmente, de hecho la cantidad de profesionales militares egresados de las universidades ha ido aumentando progresivamente en los últimos tiempos, lo que sí luce contradictorio o perjudicial puesto que se pierde personal e inversión de tiempo y dinero, es el enviarlos a estudiar carreras inaplicables en su campo de especialidad, nuestra naturaleza es militar, nuestros estudios deben ir orientados en ese sentido, tomar otra vía es desvirtuar nuestras funciones dentro de las Fuerzas Armadas, existen inclusive oficiales que han ido a Seminarios para salir con sotana, no se disminuye o relega la importancia del apostolado y su valor dentro de la sociedad, pero al igual que otras profesiones ajenas a nuestros deberes que desvirtúan nuestra misión, son imprácticas. En otro orden de ideas, se debe tomar en consideración la edad y grado para ciertos estudios, es necesario, no lo dudamos ni por un momento, que un oficial estudie los grandes teóricos de la política, porque nuestras funciones son esencialmente políticas, “La guerra es el acto político por excelencia”, inclusive que algunos vayan a las aulas, pero si usted envía a un subteniente recién egresado de la Academia a estudiar a la universidad, Ciencias Políticas, luego de cuatro años de mentalización y socialización para una función que es contradictoria o con interpretación distinta en ciertas teorías, será una mezcla indigesta, dañina que asimilará difícilmente, no porque no tenga la capacidad para ello, sino porque sencillamente no es compatible con su formación; con los años, luego de que ese joven oficial haya bregado vida de cuartel, que haya madurado, que su cultura sea mayor y su capacidad de entender a las Fuerzas Armadas y al país sea más clara, estaría preparado para estudiar lo que bien se le designe o desee, estos comentarios vienen al caso por una razón sencilla y es el tema del porqué se cree que la Armada, la Aviación y la Guardia Nacional no tuvieron tantos seguidores como el Ejército el 4 de febrero

de 1992, se trata de que en las tres primeras, las carreras universitarias estudiadas son más afines a su especialidad, cosa contraria ha pasado en el Ejército, donde se han enviado oficiales muy jóvenes con poco grado a estudiar carreras de doctrinas contradictorias con sus primeros conceptos formativos ocasionando lo antes dicho; es una razón más que explica el porqué los conjurados cuentan con más seguidores dentro del Ejército que en otras Fuerzas, no es axiomático lo comentado, pero existen especificidades que lo confirman.¹⁵

Empero, como prueba fehaciente del nulo (decir reducido luce insuficiente y por ende inapropiado a la luz de la evidencia histórica) profesionalismo alcanzado por la fuerza armada venezolana en el tiempo en que se cuenta su efectiva existencia, los anteriores esquemas teóricos fueron rotos en más de una oportunidad, al punto que unidades y numerarios de la armada y la aviación siempre han estado entre los más activos oponentes al sistema democrático liberal representativo implantado a partir de 1958. En los párrafos subsiguientes se analizan los más representativos alzamientos militares escenificados contra la naciente democracia en los cuales el protagonismo principal recayó en la marina de guerra. Concretamente se abordará lo ocurrido en este sentido entre 1959 y 1964, lapso de tiempo durante el cual transcurrió el primer período gubernamental resulta de las elecciones universales, secretas y directas realizadas luego del derrocamiento de la dictadura encabezada por el general Marcos Pérez Jiménez.

2. El Guairazo: el golpe sí, el golpe no

En horas de la mañana del domingo 28 de enero de 1962 se produjo en el palacio de Miraflores (sede del gobierno venezolano, ubicado en la céntrica avenida Urdaneta de Caracas) una de tantas y comunes reuniones protagonizadas en aquellos años por integrantes del Congreso Nacional pertenecientes al gobernante partido Acción Democrática y personeros del tren ejecutivo encabezados por el primer mandatario Rómulo Betancourt. A la salida de dicho encuentro, el presidente del poder legislativo, Raúl Leoni, fue

¹⁵ Iván Darío Jiménez Sánchez, *Los golpes de Estado desde Castro hasta Caldera*, Caracas: CENTRALCA, 1996, pp. 150-151.



abordado por los periodistas encargados de la fuente presidencial allí apostados los cuales le interpelaron sobre los rumores desatados en todo el país acerca de cierto pronunciamiento militar que supuestamente estaba aconteciendo en esos instantes o a punto de ocurrir en las horas subsiguientes y sobre la reacción ordenada o por ordenarse por el ejecutivo en este sentido. La respuesta, si bien buscó minimizar y/o negar los sucesos, dejó colar la existencia de movimientos del tipo descrito sobre el terreno:

Se trata de una campaña de rumores telefónicos y en otras formas. Ante esto, el Gobierno y los Partidos Políticos de la coalición no descuidan estas especies (...) lo primero que hemos hecho es responder a la obligación que tenemos de mantenernos alertas para salir en defensa de la constitucionalidad (...) Todas las Guarniciones Militares son absolutamente leales al Gobierno (...) Todas están dispuestas a defenderlo a todo trance. Su lealtad es un hecho comprobado, a pesar de cualquier disidencia minúscula que pueda surgir (...) Con rumores no se quiebra hueso. Cada vez que los hay se concurre a la sede del Gobierno para certificar que no pasa nada (...) Todos colaboramos para que no sean creadas zozobras con esos runrunes falsos, para que la prensa no se haga eco de ellos, y la ciudadanía no se deje sorprender. Fíjense, en estos instantes el Presidente de la República está saliendo para el almuerzo en El Pinar.¹⁶

Dos días después, el 30 de enero de 1962, en las páginas internas de un diario de amplia circulación se insertó la siguiente noticia construida con base en la copia textual de un comunicado entregado a la prensa por la Dirección Nacional de Información:

Entre la una y las cinco de la mañana del día de ayer lunes 29 las autoridades policiales del Departamento Vargas dirigidas por su Comandante: Teniente (r) Gustavo Lagrave, detuvieron a 138 personas, de edades comprendidas entre los 16 y los 22 años, algunas de las cuales son estudiantes universitarios, 21 de ellos con el carnet del Partido Comunista de Venezuela y 12 con el del MIR. Dichas personas se encontraban merodeando alrededor del cuartel de Infantería de Marina, del Cuartel del Destacamento de la Guardia Nacional y de la Escuela

¹⁶ “Ante rumores de subversión se reunieron en Miraflores Funcionarios Gubernamentales”, en *El Nacional*, Caracas, 29 de enero de 1962, p.s/n.

Naval, todos ubicados en la vecina población de Maiquetía (...) Varias de las personas detenidas portaban machetes y cabillas (...) El Gobierno Nacional está aplicando las más severas sanciones a todas aquellas personas que resulten culpables de los hechos insurreccionales.¹⁷

Así las cosas, la negativa inicial resultó infructuosa y a las horas el gobierno se vio obligado a reconocer que, una vez más, los apuros militares se habían dispuesto para el zafarrancho de combate insurreccional en contra de las autoridades legítimamente constituidas, como ya había sucedido, verbigracia, en julio y septiembre de 1958, en abril de 1960 y en febrero y junio de 1961. Lo implícito en ese momento en el desmentido y posterior admisión del ejecutivo fue el intento de sublevación de una de las principales unidades militares acantonadas en la ciudad de La Guaira, capital del para entonces Departamento Vargas (hoy estado Vargas) del Distrito Federal, el Batallón de Infantería de Marina Simón Bolívar N° 1, en aquellos instantes bajo el comando del capitán de corbeta Víctor Hugo Morales. Datos recabados por los servicios de Inteligencia operantes en la época constataron el involucramiento de otras agrupaciones castrenses en los preparativos de la asonada; a saber, el Regimiento Moto-Blindado N° 8 de Caracas, el Destacamento N° 99 de la Guardia Nacional asentado en la vecina población de Maiquetía y de oficiales destacados en las bases navales de Carúpano (estado Sucre) y Puerto Cabello (estado Carabobo), así como también del ejército radicados en la guarnición del estado Apure y de la aviación, en este caso, el mayor Francisco León de Allesandro, en teoría con la misión de bombardear las instalaciones del Fuerte Tiuna en Caracas al mando de un grupo de pilotos de aviones B-25 Mitchell.

El alzamiento estaba programado para producirse en paralelo con los desórdenes callejeros intensificados en apoyo al paro de transporte masivo privado desatado a mediados de ese mes en la ciudad de San Cristóbal, capital del estado Táchira, el cual, para el momento de la intentona en cuestión, habíase extendido parcial o totalmente, y con diferentes grados de virulencia en los sucesos relacionados (saldo trágico a esa fecha: más de una treintena de muertos, decenas de heridos y centenares de detenidos), a otros estados

¹⁷ “Comunicado oficial sobre intentos insurreccionales”, en *El Nacional*, Caracas, 31 de enero de 1962, p.s/n.



como Anzoátegui, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Federal, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Portuguesa, Sucre y Yaracuy, razón por la cual el gobierno nacional no dudó en describirlo como

...acción previamente planeada de terrorismo y subversión contra el régimen constitucional (...) perfectamente coordinada (...) con el propósito de destruir nuestro sistema democrático de gobierno para sustituirlo por una dictadura totalitaria al estilo de las que imperan en Cuba y en los países del bloque chino-soviético.¹⁸

El plan golpista incluía proporcionar armamento del mencionado batallón a buena parte de los manifestantes involucrados en aquellas acciones. Estos, en mayor proporción, pertenecían al Partido Comunista de Venezuela (PCV) y, en menor cuantía, militaban en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La idea era que así apertrechados dichos agitadores se desplazarían a Caracas, fase en la cual entrarían en actividad las restantes agrupaciones militares identificadas. El esperado reparto de armas no se produjo. Es dable pensar que a última hora privaron los resabios de la tradicional desconfianza de los felones militares para con los elementos civiles que las más de las veces le sirven a aquéllos como comparsa de circo en sus aventuras pretorianas. Al respecto, los titubeos y negativas del capitán Morales fueron asaz evidentes. Teodoro Petkoff, organizador y dirigente principal de la camada comunista involucrada en el asunto, narró el dubitativo comportamiento del marino en los prolegómenos de los hechos:

...la dirección del partido había resuelto poner en marcha el plan que tantas veces habíamos discutido con los militares y que consistía en alzar la Infantería de Marina, tomar todo el litoral -lo cual era facilísimo, puesto que los dos cuerpos armados principales estaban en manos nuestras, el Batallón de la Infantería y el 99-. Entonces con eso, abrir las puertas, armar el gentío que se iba a mandar para esa lavativa, montar las armas en los camiones, avanzar hasta Caracas, llegar hasta la Plaza de Catia, encontrarnos con el Motoblindado y con los tanques avanzar sobre Miraflores. Simultáneamente debía alzarse Carúpano, Puerto Cabello, Fleming en Apure, Echeverría en Caracas (...) Otro compañero y yo bajamos al litoral, con todas las señales convenidas y llamamos al Comandante del Batallón de Infantería de Marina y

¹⁸ *Ibid.*

con toda la solemnidad del caso le dijimos: “El Comité Central del Partido ha resuelto que nos alcemos”. Yo me imaginaba que iba a decir: “Bien, perfecto, que venga la gente”. Pero no, comenzó con que, si un momento... todavía no ha llegado la ocasión... se necesita más acción.¹⁹

Al calor de los acontecimientos, el cabecilla de la militarada alegó supuestas fallas de coordinación entre los involucrados sin que en términos documentales se haya podido demostrar la veracidad de tales circunstancias. Al opósito, ciertos testimoniales indicaron que la negativa principal a concretar el alzamiento provino del propio comando de La Guaira. Así lo dejó entrever el capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas, el complotado con mayor grado en las instalaciones navales de Carúpano:

Si nosotros nos rebelamos en Carúpano por los días de enero (...) si nos levantamos en esos días y no el 4 de mayo, no hubiésemos dado tiempo a que Betancourt descabezara nuestro movimiento. Betancourt cambia a Moralito de la Guaira, a Vegas Castejón y al macho Vargas que estaban en el Urdaneta, en fin cambia a todo el mundo (...) Yo les había dicho que yo no me alzaba hasta que el comandante del Batallón Uno, Moralito, no me dijera (...) yo llamé a Moralito. Y recuerdo que él me dijo: ahora menos que nunca. Entonces, ¿en quién iba a creer uno? Es decir, se hacían las cosas paralelamente.²⁰

El propio Morales ignoró olímpicamente la intentona guaireña en el alegato de su autoría elaborado con la intencionalidad de justificar ante la posteridad otros alzamientos encabezados por la marina de guerra escenificados algunos meses después, concretamente en mayo y junio de ese año, los cuales ubicó en el contexto de pronunciamientos previos; a saber ... “las rebeliones de San Cristóbal, Barcelona, la Escuela Militar y otras de menor envergadura que demuestran la profunda crisis existente en las Fuerzas Armadas”...²¹, que proclamó eslabones constituyentes de una ... “revolución democrática, popular y nacionalista”...²²

¹⁹ Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada: hablan cinco jefes*, Caracas: Universidad Central de Venezuela-Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 1980, p. 206.

²⁰ Ídem, *Venezuela 1962. El Carupanazo. La chispa que no encendió la pradera*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1994, p. 24.

²¹ Víctor Hugo Morales, *Del Porteñazo al Perú*, Caracas: Editorial Fuentes, 1971, p. 38.

²² *Ibid.* p. 40



Lo más resaltante de aquellos sucesos fue lo ocurrido y contradictoriamente lo no ocurrido pues el fracaso de la intentona fue consustancial al no emprendimiento de lo pautado. Es tarea aún pendiente determinar con la mayor exactitud posible (con base en la documentación por hallarse y procesarse) el impacto generado por la irresolución del mando de la acción subversiva traducido en consecuencias como el apresamiento de los civiles reseñados en el texto de la Dirección Nacional de Información referido líneas atrás, pues ha llegado a afirmarse que ...“Sin embargo y contrariamente a lo que los manifestantes pensaban, el comandante del batallón Capitán de Corbeta Víctor Hugo Morales Monasterios llama a la Policía, quien arresta a unas doscientas personas”...²³ En todo caso, de la concatenación de marchas y contramarchas efectuadas por los militares responsables de la acción en esas por demás confusas horas, trascendió el testimonio de Petkoff:

Bajamos nosotros, Caraquita, Duno, creo que Gastón y yo. Incluso a la seis de la tarde había subido uno de los tenientes para decir que todo estaba listo y el Comandante de acuerdo. Y nosotros dijimos: estamos hechos, ya no hay nada que hacer. Pero como alrededor de las once de la noche a mí se me ocurre, por cosas mías, llamar a Moralito. Nosotros teníamos una clave para hablar y me dice: tengo que hablar contigo. Nos encontramos entonces, y me dijo: pero qué locura es esta chico, pero cómo nos vamos a alzar, cómo pretenden ustedes alzar esto contra mí, si ahí está todo el mundo avisado, si hasta Tacaño me llamó y me dijo que desde las dos de la tarde los bloques están tomados, a los muchachos los van a cazar como ratas. Ya dieron la orden y salieron a cazarlos. Si lo que ustedes han planteado es imposible. Por supuesto, yo lo oí, me devolví y dije: vamos a desmontar todo esto, pues. Pero, por supuesto, cuando llegamos allá la policía ya se había llevado a los 300 muchachos (...) De ahí salió Moralito a esconderse.²⁴

Es decir, el desarrollo del plan golpista estuvo tan plagado de contradicciones en el bando militar participante al punto que el desmentido de la versión de Petkoff elaborado desde aquel sector terminó adquiriendo

²³ Carla Santaella, *Historia Contemporánea de Venezuela*, 2013 [citado el 16 de junio de 2014]: disponible en <http://www.monografias.com/trabajos91/historia-cotemporanea-venezuela/historia-cotemporanea-venezuela.shtml>.

²⁴ Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada...* pp. 207-208.

carácter de discordancia flagrante con la exactitud histórica relacionada y/o esperada. Lo anterior en tanto y cuanto el capitán Morales negó de manera tajante tener conocimiento alguno de la conspiración fraguada para llevar a cabo lo que al final de cuentas devino el irresoluto golpe de enero de 1962:

La decisión de mandar para La Guaira a esa cantidad de jóvenes fue una acción completamente aventurera (...) tomada, según tengo entendido, en un período de muy cortas horas (...) yo era el jefe del cuartel, y de repente me encuentro con que el cuartel está lleno y rodeado de jóvenes que vienen a buscar armas. Pero bueno, ¿qué asunto es éste? Era la primera noticia que recibía, y el gobierno en cambio lo sabía y tenía todo aquello rodeado de patrullas. Todo el que venía lo ponían preso (...) estaba en mi casa, en Macuto (...) Llegó un oficial del cuartel y me dijo: el cuartel está rodeado de muchachos que dicen que van a tomar el cuartel (...) Yo no sabía nada (...) si me lo hubiesen consultado no lo hubiese aprobado tampoco.²⁵

El rebatimiento de los argumentos esgrimidos por la dirección castrense del abortado golpe para justificar su inacción radicó en el conocimiento que del mismo manejan casi en tiempo real los servicios de inteligencia encargados del monitoreo correspondiente dispuesto sobre las maniobras de este tipo. En este sentido, el contralmirante Ricardo Sosa Ríos, designado por disposición de Betancourt comandante general de la Armada el 2 de febrero de aquel año (apenas transcurridas horas de los sucesos aquí estudiados), fue convocado a palacio presidencial siete días después de su nombramiento y del propio primer mandatario recibió las siguientes alerta e instrucciones: ...“Tengo información de fuente muy seria y segura, que el Mayor Vargas Medina va a cercar el Palacio con el Blindado y el Capitán Víctor Hugo Morales va a subir el Batallón de Infantería número Uno para Caracas. Es una conspiración en marcha y hay que tomar medidas inmediatas”...²⁶ Ante tal requerimiento, Sosa Ríos respondió transmitiéndole al comandante en jefe de la fuerza armada el conocimiento acumulado sobre los movimientos conspirativos cocinados a fuego no tan lento al interior de la marina de guerra: ...“Presidente, no es que se va a alzar el Batallón de Infantería número Uno. Se va a alzar el Uno, el Dos y el Tres. La

²⁵ Agustín Blanco Muñoz, *Venezuela 1961 ¡Disparar primero y averiguar después!*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1992, pp. 145-146.

²⁶ Ricardo Sosa Ríos, *Mar de Leva*, Caracas: EDRECA Editores, 1979, p. 53.



Infantería de Marina está minada; cuando estuve en Carúpano la actitud del Capitán Jesús Teodoro Molina me dejó muchas dudas”...²⁷

Es decir, días más, días menos, la operación insurreccional de La Guaira estaba develada y a los efectos de la interpretación histórica es cuesta arriba digerir que su evidenciado jefe se lavase las manos alegando no conocer de su desenvolvimiento mientras la acera contraria manejaba información concluyente en tal sentido. Epílogo: el mismo 9 de febrero de 1962, el contralmirante Sosa Ríos se desplazó de Caracas a La Guaira y destituyó a Morales del comando del batallón, colocándolo al mando del capitán de fragata Guillermo Gómez Muñoz.

Sobre la conspiración de marras supieron de antemano y se hicieron la vista gorda o en ella estuvieron comprometidos altos mandos de la marina, pero, como suele ocurrir en estos casos, esperaron la resolución de los hechos para, de resultar exitoso el asunto en el Teatro de Operaciones, aparecer posteriormente como los héroes actuantes en la trastienda y reclamar en beneficio propio el sitio de honor pretendido, o para cubrirse las espaldas ante el fracaso de las acciones. Es comportamiento típico del pretorianismo presto a disparar por mampuesto. Por ejemplo, el contralmirante Sosa Ríos tenía información de primera mano en torno a las conspiraciones en marcha pues, casi un mes antes de su nombramiento, personeros vinculados con aquéllas, verbigracia los comunistas Hernani Portocarrero y Eduardo Machado, haciendo gala de estar bien dateados de la investidura a recibir por el oficial en cuestión, le habían instado a asumir actitud cómplice al respecto:

Ricardo, nosotros sabemos que tú vas a ser designado Comandante General de la Marina. No te venimos a pedir que compartas con nosotros ni nuestro pensamiento ni nuestras acciones, pero te venimos a informar que el Gobierno de Rómulo Betancourt no dura seis meses. Te pedimos que como Comandante de la Marina no vayas a tomar ninguna actitud ni en favor ni en contra.²⁸

¿A cuáles posibles “acciones” se refirieron los personajes citados en esa ocasión? El propio Sosa Ríos dio cuenta de inusitadas reuniones que

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.* p. 52.

su antecesor en el comando de la Armada, el vicealmirante Carlos Alberto Larrazábal Ugueto (quien por espacio de menos de un mes en enero de 1958 ocupó la cartera del Ministerio de Fomento a la par que su hermano, el también vicealmirante Wolfgang Enrique Larrazábal Ugueto, se desempeñaba como presidente de la junta de gobierno instalada luego del derrocamiento de la dictadura militar), sostuvo con representantes del PCV; verbigracia, Gustavo Machado, a la sazón presidente de dicho partido, las cuales presagiaban algún tipo de componenda en lides subversivas.²⁹ De éste y otros encuentros similares, Sosa Ríos (por cierto cuñado de Carlos Larrazábal) notificó al presidente de la república, haciendo hincapié en ... “las conspiraciones del jefe de la Armada y el aliento que daba a oficiales descontentos, por lo cual debía ser encarcelado, pero el Presidente le había respondido que él no hacía mártires de bolsas”...³⁰

Aunque Larrazábal rechazó estar implicado en el frustrado proceso de La Guaira, Petkoff recordó que los marinos golpistas ... “consultaban mucho con Carlos Larrazábal y éste era muy vacilante”...³¹ y por boca del capitán Víctor Hugo Morales se supo que “casualmente” el día de los acontecimientos en su casa ... “estaba Carlos Larrazábal visitándome (...) Larrazábal también se enteró en ese momento”...³² para luego de desatados los hechos ... “el asunto era tratar de salvar a los oficiales jóvenes. Carlos Larrazábal se enteró, sabía quiénes eran e hizo un simulacro de investigación para tapar las cosas”.³³

Empero, la refutación hecha por el vicealmirante de marras sobre su participación en el frustrado golpe de los albores de enero del 62 y en otros movimientos de igual tenor, en nada respondieron a principios desprendidos del apego a la institucionalidad, sino a la fútil apelación a la verticalidad del mando para esconder el involucramiento detectado y a la evaluación previa de que las condiciones operativas y pecuniarias fuesen de suyo cien por ciento favorables para quienes en comandita incursionan en estas aventuras. No puede colegirse razonamiento alterno cuando el propio personero se vanaglorió de la

²⁹ *Ibid.* p. 41.

³⁰ Carlos Capriles Ayala y Rafael Del Naranco, *Todos los golpes a la democracia venezolana*, Caracas: Consorcio de Ediciones Capriles, 1992. p. 105.

³¹ Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada...* p. 207.

³² Ídem, *Venezuela 1961...* p. 145.

³³ *Ibid.* p. 146.



influencia ejercida sobre sus subalternos en materia de conducta y aspiraciones pretorianas cuando, para ilustrar el tema, se refirió al capitán Molina Villegas en estos términos: ...“Si el Carupanazo hubiera triunfado (...) yo hubiera sido uno de los grandes jefes. Ahí estaba un muchachito, Chuchú Molina, que es como hijo mío. Él es hechura mía, completamente mía”...³⁴, para posteriormente afirmar ...“El día en que yo me meta en una conspiración, es porque estoy seguro de que la voy a ganar, porque yo de pistola no tengo un pelo”...³⁵, todo lo cual aderezó con esta perla: ...“si le ponían en el exterior un millón de dólares, como había solicitado Hindenburg para dar un golpe en Alemania, entonces podía pensarlo pues estas cosas se hacen muchas veces con plata”...³⁶ De forma más explayada confesó:

...yo era Vicealmirante y Betancourt me puso a un Ministro que era Briceño Linares, que era un General de Brigada, de modo que jerárquicamente él era subalterno mío. Yo tenía un grado más que él (...) a partir de eso, ya hubo una especie de pugilato entre Betancourt y yo. Y yo ya veía que su gobierno no era el que se necesitaba (...) en enero sucedió lo de Moralito. Y, efectivamente, hubo cosas que habrá que explicar (...) un día llegó Moralito y me dijo que ellos querían que yo los acompañara. Pero Moralito es un capitán de corbeta y yo soy un vicealmirante. ¿Cómo me voy a dejar arrastrar por un capitán de corbeta? (...) si hubiese venido un almirante, un vicealmirante, un contralmirante siquiera y me hubiera dicho: mire, está pasando esto y lo otro, entonces, quizás (...) Yo conspiré una sola vez y lo hice como debe hacerse: convoqué a mis compañeros quienes, por cierto, no aceptaron mis argumentos, se me echaron para atrás y allí quedó todo (...) ahí quedó toda mi conspiración. Era la única manera en que yo podía hacerlo: llamando a los comandantes de fuerza.³⁷

No fue la única. Las razones que alimentaron la aprehensión de Sosa Ríos en relación con Molina Villegas explicitaron su valía cuatro meses después y fueron similares a las que sustentaron su oposición a Larrazábal pues pudo saber por narración directa de un capitán de corbeta que en mayo de ese año,

³⁴ Carlos Capriles Ayala y Rafael Del Naranco, *op. cit.* p. 105.

³⁵ *Ibid.* p. 106.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Agustín Blanco Muñoz, *Venezuela 1961...* pp. 138, 149-150.

éste le convocó a una reunión secreta y en el transcurso de la misma le espetó a bocajarro: ...“Tú estás comisionado para arrestar al Comandante de la Marina, se te dará el día y la hora precisa”...³⁸ A la larga, Sosa Ríos se vio en la necesidad de escribirle al hermano mayor de Larrazábal, para ese entonces ex presidente de la república y embajador en Chile, lo siguiente:

Te escribo estas letras en momentos en que me siento profundamente asombrado, profundamente conmovido, profundamente entristecido por la situación que atraviesa nuestra Marina (...) Hasta ayer nada más, yo tenía para Carlos, en esos detalles y en otras de sus extrañas actitudes, la benevolencia que nace del cariño forjado en el seno de la familia (...) yo siempre lo defendí hasta lo indecible, pero ya hoy, Wolfgang —triste es decirlo— me avergüenzo de haberlo hecho, porque para gran asombro mío, he tenido informaciones fidedignas e incontrovertibles de que él ha estado alentando la marcha de la conspiración contra los Poderes Públicos, incitando a la rebeldía contra mí (...) él se ha prestado al juego de los que incitan a la subversión del orden legal y legítimo.³⁹

Conclusión, factores internos inherentes al sector golpista castrense involucrado (inexplicables y sobrevenidas indecisiones de los comprometidos arriba y abajo de la pirámide jerárquica; el recular de la jefatura; la insuficiente, atrabiliaria o cuando menos apresurada planificación, etcétera) dibujaron el cuadro bufo donde todo fue sí y no al mismo tiempo, lo cual se tradujo en un pronunciamiento militar trasmutado en parto de los montes; vale decir, resultante suceso insignificante y ridículo que suplantó al más grande e importante voceado y esperado.

Fin de la historia: el 20 de febrero de 1962 el poder ejecutivo difundió a través de la prensa documentos secretos incautados al PCV y al MIR, entre los cuales se contaron ciertos boletines Internos del Buró Político del primero y un análisis de la situación nacional elaborado por el Comando Nacional del segundo, a partir de los cuales el gobierno contextualizó lo ocurrido un trío de semanas atrás:

Quiere el Gobierno Nacional dejar en claro ante la opinión pública del país que las pruebas de esta documentación sumadas a las anteriores,

³⁸ Ricardo Sosa Ríos, *op. cit.* p. 69.

³⁹ *Ibid.* pp. 86-87.



dadas a conocer con motivo de los acontecimientos insurreccionales de noviembre y diciembre de 1960, de noviembre de 1961 y los recientes de enero y febrero del corriente año, confirman que las actividades subversivas de los Partidos MIR y PCV son contrarias a la convivencia política civilizada y a la Ley, y persiguen el asalto de las Instituciones democráticas y la sustitución del Gobierno Constitucional por un régimen despótico sujeto a la órbita del totalitarismo chino-soviético.⁴⁰

En otras palabras, el gobierno se afanó en responsabilizar propagandísticamente de los sucesos descritos a los insurreccionados partidos de la izquierda marxista, cuando el problema era básicamente de origen y carácter militar. No presenta mayor dificultad desentrañar el leitmotiv de tal estrategia de comunicación política: por un lado, dar a entender que las facciones pretorianas de la fuerza armada dispuestas a empuñar las armas contra la institucionalidad establecida no pasaban de ser grupúsculos en buena medida identificados en términos de las labores de inteligencia y por ende fáciles de ser neutralizados, a la par de resaltar el compromiso mayoritario de la institución castrense y en especial del Alto Mando con el régimen político resulta de la soberanía popular; por el otro, abonar el terreno para anular el capital político de los partidos de la izquierda que, dadas su significativa presencia en el Congreso Nacional y las acciones de calle que frecuentemente llevaban a cabo (al punto extremo de recurrir a la violencia), en buena medida representaban importante factor desestabilizador, aunque la posibilidad real de dar al traste con el experimento democrático nunca descansó en ellos sino en los factores golpistas de los hombres de uniforme. Es decir, lo decidido y aplicado fue maximizar la potencialidad del enemigo menor y minimizar la del enemigo mayor. A decir verdad, en el caso concreto del Guairazo y de otras militaradas de aquellos años:

El PCV o el MIR jugaban en todo esto un papel de espectadores o mediadores pero no de actores principales llamados a ejercer la toma de decisiones. De allí que los militares hayan tomado la decisión de no alzarse por encima y en contra de la decisión político-militar del PCV. Y observaremos que en lo sucesivo la mayor parte de las decisiones

⁴⁰ “Documentos incautados por el Gobierno Nacional prueban planes conspirativos del MIR y del PCV”, en *El Universal*, Caracas, 21 de febrero de 1962, p.s/n.

militares no toman en cuenta en forma directa la opinión político-militar del PCV y el MIR. Más bien puede decirse que éstas van a la zaga de lo que resuelven los militares.⁴¹

Así las cosas, la conspiración de los marinos continuó. Nuevas y cruentas páginas se escribieron al respecto.

3. El Carupanazo: hecho grave contra la paz de la república

El 4 de mayo de 1962, el presidente Betancourt suspendió por decreto importantes garantías político-ciudadanas contenidas en la Carta Magna aprobada apenas poco más de un año antes, concretamente las contenidas en el ordinal 1° del artículo 60 (imposibilidad de que cualquier persona pudiera ser detenida a menos que hubiese sido capturada in fraganti o por disposición de una orden judicial emitida al respecto y disposición de que el tiempo del sumario se apegara estrictamente a lo dispuesto en la ley) y en los artículos 62 (inviolabilidad del hogar doméstico), 63 (inviolabilidad de la correspondencia), 66 (libertad de expresión), 71 (derecho a reunión pública o privada) y 115 (derecho a la manifestación). Tal proceder fue una de las reacciones gubernamentales a la insurrección militar desatada ese día en el oriental estado Sucre, específicamente en la ciudad de Carúpano, militarada calificada por el primer mandatario como... “grave hecho contra la paz de la República”...⁴² y frente a la cual lanzó el siguiente ultimátum, del cual no podía abrigarse duda alguna en torno al airado contraataque efectivamente desencadenado: ... “las instrucciones y las órdenes que llevan las tropas son precisas y claras. Quien insurja contra el orden legítimamente constituido, frente a aquéllos que hagan armas contra el Gobierno legítimamente constituido, la respuesta del Gobierno será la respuesta de las armas”...⁴³

A las dos de la madrugada, en la fecha y localidad señaladas, se alzó en armas el Batallón de Infantería de Marina Número 3 Mariscal Sucre comandado

⁴¹ Agustín Blanco Muñoz, *Venezuela 1961...* p. 148.

⁴² “Ultimátum del presidente a los sublevados”, en *El Nacional*, Caracas, 5 de mayo de 1962, p.s/n.

⁴³ *Ibid.*



por el capitán de corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas, pronunciamiento al cual se plegó el Destacamento Número 33 de la Guardia Nacional a las órdenes de los oficiales de ese componente, el mayor Pedro Rigoberto Vegas Castejón y el teniente Héctor Fleming Mendoza. Entre otros, en condición de jefes y participantes de la insurrección estuvieron también complotados (por parte de la marina de guerra), los tenientes de fragata José Américo Farías Abreu, Luis Delgado Delgado y Enrique Montero Montiel; los alféreces de navío Epifanio Fernández Requena y Alberto Osorio Jordán; los maestros de primera Alciro Pérez y Francisco Uzcátegui Raven; el maestre de segunda Daniel Pérez Martínez y los maestros de tercera Pastor Omar Sarmiento y Luis José Acuña. Del lado de la Guardia Nacional se contaron entre los insurgentes el capitán Omar Echeverría Sierra; el teniente Octavio Acosta Bello y los subtenientes Eufrasio de Jesús Silva Mata, Rafael Márquez y Jesús Antonio Borges Romero. El capitán (r) del ejército Julio Bonnet Salas se sumó a los rebeldes. Al igual que en el abortado Guairazo altos personeros del PCV y del MIR se involucraron en los sucesos. Fue el caso de, por ejemplo, Eloy Torres, José Vicente Abreu, Pedro Duno, Luis Muñoz Rodríguez, Enrique Centeno Llovera, Víctor Manuel Pérez, Miqueas Figueroa, Simón Sáez Mérida y Germán Lairé.

Con relativa rapidez y facilidad los golpistas controlaron la ciudad y desplegaron tropas en las partes altas de los edificios y en restantes sitios considerados por ellos estratégicos, como los establecimientos surtidores de gasolina, las sucursales bancarias y los almacenes comerciales, estas dos últimas acciones para evitar intentos de hurto o saqueos por parte de la población. De hecho, dominaron pueblos vecinos como Río Caribe y San José de Aerocuar, los cuales ocuparon y luego abandonaron abruptamente una vez encarcelados elementos considerados hostiles, fundamentalmente dirigentes políticos afectos a la corriente gubernamental. Paralelamente tomaron el aeropuerto. Esto les permitió capturar el avión comercial F-27 siglas YV-C-EVG de la aerolínea AVENSA, utilizado para realizar varios sobrevuelos de reconocimiento sobre la ciudad y generar cierta idea de poder de fuego, maniobra ésta que a las horas fue eficazmente contrarrestada por la aviación de guerra leal al gobierno.

En este sentido, los aviones piloteados por las fuerzas institucionalistas (Canberra, B-25 Mitchell y Sabre-Jet F-86) primero conminaron a la rendición incondicional de los sublevados y posteriormente, al no obtener la respuesta

esperada, descargaron sus armas contra las posiciones rebeldes de mayor envergadura, inicialmente el cuartel sede de la infantería de marina y en segundo lugar el liceo del pueblo (denominado con el epónimo del historiográficamente conocido como maestro del Libertador) que con el correr de las horas devino emblemático y definitivo fuerte de batalla del contingente soliviantado. Por cierto, dicha unidad educativa tenía para el momento varios días ocupada por estudiantes en huelga y a ellos los complotados los sumaron a las acciones de guerra, entregándoles algunas armas, amén de las que repartieron a otros civiles convocados al respecto, todos ellos irresponsablemente instruidos a volandas en este sentido. Entre el armamento así distribuido se calculó un centenar de fusiles FN 30 de fabricación belga y similar cantidad de revólveres, extraídos estos del parque de la policía local cuya sede también cayó en poder de los insurrectos.

A las primeras de cambio, los sediciosos ocuparon Radio Carúpano, principal estación de radio en funciones de la zona. Tal conquista táctica les permitió divulgar a través de las *ondas hertzianas* la proclama de guerra rubricada con el apelativo “Movimiento de Recuperación Nacional” y también “Movimiento de Liberación Nacional”. Rescatando la óptica de sus firmantes acerca de la coyuntura política nacional de aquellos días, el mencionado documento, denominado Manifiesto de la Guarnición de Caúpano, pretendió justificar el levantamiento al concebirlo como

...una actitud responsable y patriótica ante la trágica situación que vive el país depauperado, dividido y desangrado por los desmanes de grupos minoritarios que hoy usufructúan directamente el heroico esfuerzo librado por el pueblo y el sector democrático de las Fuerzas Armadas el glorioso 23 de enero...⁴⁴

Por la razón anterior se arrogaron la supuesta tarea de “...restaurar la vigencia plena del sistema democrático en el que rija auténticamente la Constitución, en el que sean respetados los derechos de todos los venezolanos y las decisiones del Congreso Nacional...”⁴⁵ En detalle, el manifiesto en cuestión describió el cuadro histórico acunado en la mente de los sediciosos,

⁴⁴ Agustín Blanco Muñoz, *Venezuela 1962...* p. 16.

⁴⁵ *Ibid.*



a su entender signado, entre otros, por elementos del tenor de los citados a continuación:

...los atropellos, las vejaciones, los asesinatos y las torturas sin número al pueblo, que han conducido al quebrantamiento de la paz y la armonía entre los venezolanos. Otra vez Venezuela vive bajo el régimen de terror de Betancourt, la vieja división de los venezolanos en dos sectores: los que tienen todas las garantías y los que no las poseen, la de perseguidos y perseguidores, la de presos y carceleros (...) no funciona el régimen democrático que el pueblo se diera en expresión popular (...) La crisis económica, el despilfarro de los dineros públicos, la hipoteca irresponsable del país, el peculado y la ineficacia del Gobierno, han conducido al país a la peor situación de su historia (...) Para silenciar la protesta y el descontento populares, para imponer una política contraria a los intereses nacionales, Betancourt y un grupo minoritario preintentan (*sic*) utilizar a las Fuerzas Armadas Nacionales como dócil instrumento represivo, pretendiendo volver a crear la separación entre pueblo y Fuerzas Armadas que fue característica de anteriores regímenes.⁴⁶

Según registro de los dirigentes de la insubordinación, el total de hombres dispuestos para el combate en el batallón de infantería de marina sumó 364, distribuidos de esta manera: 350 alistados de tropa (de los cuales, para la fecha, aproximadamente 70% no había concluido la fase de entrenamiento básico del servicio militar), tres oficiales y 11 suboficiales profesionales de carrera (como se les denominaba en aquella época). El sector rebelde de la Guardia Nacional aportó 77 individuos, entre tropa, oficiales y suboficiales, destinados operativamente a la reserva. En materia logística experimentaron serias restricciones en suministros de salud, en equipos de comunicaciones (en algunos casos debieron recurrir a la red de telefonía comercial para intercambiar mensajes entre sí), en unidades de transporte orgánico y en munición calibre .50 (utilizada para fuego antiaéreo y fuego de protección final), aunque estuvieron bien abastecidos en otros tipos de munición. Visto el cuadro descrito, salvo que se estuviera apostando a una posible reacción en cadena a través de todo el territorio nacional (obviamente no ocurrió) producto

⁴⁶ *Ibid.*

de previos acuerdos insurreccionales con un número significativo de unidades militares confabuladas a sumarse al alzamiento y/o a rehusar tomar parte en los enfrentamientos derivados apoyando al gobierno, las probabilidades de triunfo en el Teatro de Operaciones para los protagonistas del Carupanazo fueron nulas desde el principio.

El contingente desplegado desde el lado oficial alcanzó los 4.000 individuos de tropa y algo más de 90 oficiales, buena parte de todos pertenecientes a la propia marina de guerra, buscando con ello el efecto psicológico de dificultar las operaciones ofensivas o defensivas de los alzados en contra de sus propios compañeros de armas. Así las cosas, valiéndose de los transportes LSM-T13 y LSM-T14 de la armada, integrantes del Batallón de Infantería de Marina N° 1 Simón Bolívar (aportó 1.500 efectivos) y del Batallón de Infantería de Marina N° 2 Rafael Urdaneta fueron movilizados para someter a los rebeldes desde La Guaira y Puerto Cabello, en ese orden. Ciertamente, la participación de estas unidades como soporte fundamental de las fuerzas del gobierno lució contradictoria en tanto y cuanto por los menos la oficialidad media de ambos se identificaba con el sector golpista. En el primer caso, había estado comprometida con los sucesos del Guairazo y, en el segundo, constituyó el núcleo fuerte en el cual se apalancó otra insurrección naval desatada 29 días después.

Igualmente, se destinaron a la recuperación de Carúpano tropas de infantería del ejército, concretamente provenientes de los batallones Mariño (sito en Cumana, capital del estado Sucre), Sucre (localizado en Maturín, capital del estado Monagas) y Urdaneta (radicado en Ciudad Bolívar, capital del estado homónimo). Desde los albores del golpe, los rebeldes de Carúpano fueron conscientes de tener que enfrentar a los dos primeros batallones del ejército mencionados, pues en su plan de operaciones los contaron como fuerzas enemigas. Empero, no previeron la movilización del Urdaneta y actuaron a ciegas en relación con sus conmlitonos marinos pues de las ...“Fuerzas Navales: Desconocíamos si las teníamos como enemigos”...⁴⁷

La cantidad de disparos hechos durante el desarrollo del Carupanazo fue sencillamente abrumadora. En un enfrentamiento que la prensa de la época

⁴⁷ *Ibid.* p. 34.



cronometró en cinco horas efectivas (más allá de que los sucesos en líneas generales se acercaron al par de días, exactamente 40 horas desde el estallido de la sedición hasta la rendición incondicional de los alzados y la captura de algunos de ellos que trataron de fugarse vía marítima, concretamente el teniente Fleming Mendoza y el subteniente Silva Mata, acompañados de ciertos civiles comunistas implicados) los bandos opuestos descargaron más de 90.000 tiros. Ello incluyó por parte del bando gubernamental una decena de cargas de cañones de 106 milímetros y baterías de 150 milímetros; por cierto, el armamento de este tipo más poderoso del cual disponía la fuerza armada venezolana para ese entonces.⁴⁸

Lo insólito del asunto fue la exigua cantidad de bajas contabilizadas, la mayoría de ellas en el contingente institucional. Los muertos oscilaron alrededor de diez y los heridos no alcanzaron los 20. Entre los occisos, la prensa identificó, según su jerarquía, a los distinguidos Pedro Canache, Pedro Guerra, Erasmo Felipe Díaz, el infante de marina Quintín López y el soldado Jesús Díaz. De los demás nada se supo. Como siempre ocurre en estos casos, civiles que nada tienen que ver con las apetencias, planes y hasta cinismo de los responsables de las acciones de guerra, una mujer de 50 años, la señora Nicolasa Bello, pagó con su vida la osadía de ser habitante del pueblo y estar deambulando por la plaza Bolívar al momento de iniciarse la refriega.

Los rendidos apresados superaron los 400, trasladados en su mayoría a Ciudad Bolívar, localidad donde se instaló el Consejo de Guerra Accidental dispuesto para juzgarlos. Antes de ser embarcados a sus lugares de reclusión, a varios de ellos se les permitió hablar con los periodistas destacados en el sitio para cubrir los acontecimientos y mientras el jefe de la asonada pretendió desviar el asunto haciendo referencia a su afición por las peleas de gallos y al hecho de haberse ganado 10.000 bolívares de la época días atrás apostando a esta actividad, otros culparon por el fracaso obtenido a la inacción y/o traición de los almirantes Wolfgang y Carlos Larrazábal, del capitán de navío Carlos Alberto Taylhardart y del coronel (Ej.) Hugo Enrique Trejo.⁴⁹ En otras

⁴⁸ Ezequiel Díaz Silva; Absalón Bracho; Augusto Hernández y Benny Ramos, “Con ataques de artillería pesada fue conquistada Carupano”, en *El Nacional*, Caracas, 7 de mayo de 1962, p.s/n.

⁴⁹ “Tomada Carúpano a las 2 A.M. por fuerzas insurreccionales”, en *El Nacional*, Caracas, 5 de mayo de 1962, p.s/n.

palabras, la orfandad de la derrota propició que comenzaran a eclosionar las ocultas divergencias anidadas en las facciones golpistas de la fuerza armada.

El 25 de mayo de aquel año, con la celeridad que muy extrañamente brilló por su ausencia en el juicio de los golpistas de tres décadas después (¿complicidad, alcahuetería, compromisos previamente contraídos?), el Consejo de Guerra referido dictó sentencia condenatoria. Para ilustrar el punto, Molina Villegas recibió 15 años; Vegas Castejón, 14 años; Fleming Mendoza, Echeverría Sierra y Farías Abreu, 13 años; Acosta Bello, nueve años; Silva Mata y Delgado Delgado, ocho años; Fernández Requena, Uzcátegui Raven y Pérez Martínez, seis años. Nada de ello apaciguó los ánimos pretorianos. Los mecanismos que activaron el siguiente golpe con protagonismo naval ya estaban activados.

4. El Porteñazo: vana y descabellada intentona

En la ciudad de Puerto Cabello (estado Carabobo), en horas de la madrugada del 2 de junio de 1962, integrantes de la oficialidad media, liderados por el capitán de fragata Pedro Medina Silva, se hicieron con el control del Batallón de Infantería de Marina N° 2 Rafael Urdaneta y de los comandos de la Base Naval, la Escuadra y la I División de Destruyores apresando a los mandos de dichas unidades; a saber, los capitanes de navío Porfirio Delgado Colmenares, Guillermo Ginnar Troconis, Jesús Carbonell Izquierdo y Oswaldo Moreno Piña, en ese orden. Para el momento, Medina Silva era el segundo comandante de la base. Empero, el mando superior de la insurrección se le entregó al capitán de navío Manuel Ponte Rodríguez, quien era foráneo a aquellos cuarteles pues venía de ser destituido como responsable de la II Sección del Estado Mayor Naval por haberse pronunciado en actividades atinentes a dicho cargo en favor del líder de la asonada de Carúpano, capitán Molina Villegas.

El comando rebelde se compartió entre Ponte Rodríguez, el capitán de corbeta Víctor Hugo Morales (defenestrado jefe del Batallón de Infantería de Marina N° 1 Simón Bolívar a raíz de los acontecimientos relacionados con el Guairazo, que para la fecha en teoría debía estar bajo la vigilancia directa del comandante general de la Armada, contralmirante Ricardo Sosa Ríos) y



el propio Medina Silva. Como es dable suponer, los dos primeros arribaron subrepticamente a la ciudad y penetraron a las instalaciones referidas una vez capturadas por los complotados internos. A las órdenes de Ponte Rodríguez, Morales fue encargado de dirigir las operaciones terrestres y Medina Silva las navales.

Entre otros implicados estuvo el siguiente personal de marinos, algunos de ellos pertenecientes a las referidas unidades de Puerto Cabello y los menos provenientes de distintas regiones del país: los capitanes de corbeta Miguel Henríquez Ledezma y Luis Francisco Avilán; los tenientes de fragata Wallis Medina Rojas, Antonio Picardo, Pastor Pausides González, José Florencio Ramón Meléndez y Carlos Fermín Castillo; los alféreces de navío Ottoniel Picardo, Andrés Alberto Leal Romero, Jaime Antonio Penzo Nebruz y Rafael Sierra Acosta; los maestros Rafael Simón Camacaro Cuicas, Hugo Simón Acosta Medina, Francisco Aguilera García, Pastor Omar Sarmiento, Luis José Acuña, Manuel de Jesús Poyert, Luis Gregorio Guerrero Chávez, Manuel Vallejo Córdoba, Teófilo Santaella, Luis César Adrián Jiménez y Luis Armando Martínez. De nuevo, cuadros del PCV y del MIR involucrados: Germán Lairet, Manuel Quijada y Gastón Carballo, entre otros.

El plan de operaciones de la asonada, dado a conocer posteriormente por el capitán Morales, preveía la participación conjunta de diversas unidades de la fuerza armada, incluyendo componentes distintos al marino. En este sentido, se señaló que el grueso de la conjura se concentraba en la región central del país, concretamente en Caracas (Batallón Blindado Bermúdez, Grupo de Artillería Ayacucho, Grupo de Artillería Antiaérea Ribas, Batallón de Ingenieros N° 8 Francisco Avendaño y Destacamento Móvil de la Guardia Nacional); La Guaira (Batallón de Infantería de Marina N° 1, Destacamento 99 de la Guardia Nacional, Centro de Adiestramiento Naval y Escuadrón de Bombardeiros B-40); Maracay (Batallón Blindado Bravos de Apure, Grupo de Artillería Salom y contadas unidades de la fuerza aérea) y el propio Puerto Cabello (Destacamento 55 de la Guardia Nacional). Ninguno de los entes citados se adhirió al golpe y, por el contrario, varios de ellos fueron utilizados para combatirlo.

Con este proceder de dejar en la estocada a compañeros con los cuales previamente se adquirió compromiso en lides conspirativas (evidenciado en

el Guairazo y en el Carupanazo) se configuró lo que, partiendo del hecho de que ...“en el papel, para avanzar en la dirección de acciones concretas es necesario contar con el apoyo de numerosas unidades militares”...⁵⁰, se calificó de constante histórica en el comportamiento militar venezolano, no otra cosa sino que ...“numerosos oficiales comprometidos en distintas guarniciones del país, en definitiva, no apoyan públicamente a sus compañeros de armas alzados contra un gobierno”.⁵¹

En realidad, esto no debería epatar a nadie como efectivamente no desconcertó a determinados líderes del PCV, partido marxista-leninista inexplicable y contradictoriamente revestido en esos años de abiertas actitudes *puschistas* al aliarse con facciones pretorianas de la fuerza armada venezolana en la búsqueda del asalto al poder. Específicamente, Pedro Ortega Díaz, para la fecha miembro del Comité Central de dicho partido, desnudó la trola inherente a los entretelones del Porteñazo:

...lo de Puerto Cabello fue un engaño mayor. Como ya estábamos desbocados en ese camino, entonces nos agarraron. Hubo elementos militares que engañaron a dirigentes del partido y a algunos dirigentes militares, de los alzados en Puerto Cabello, diciéndoles que ellos también se iban a alzar. Pero los embarcaron. Ahí si había un plan, según nos habían dicho. Se iba a alzar Valencia, se iba a alzar la Armada, se iba a alzar no sé quién más... Pero embuste, todo eso era falso. Era difícil suponer que era embuste. Y en verdad es desagradable decirlo, pero yo, por ejemplo, sabía que era mentira, que todo aquello que nos estaban diciendo era falso, que no se iba a alzar nada (...) Y resulta que quienes se habían ofrecido alzarse en Valencia son los mismos que fueron a aplastar a Puerto Cabello. Esos fueron los tanques.⁵²

Claro está que en muchos casos tal conducta de desdecirse del compromiso supuestamente adquirido es difícil de ser explicada satisfactoriamente pues en los momentos definitorios del desenvolvimiento de acciones de este tipo

⁵⁰ Domingo Irwin, “El Porteñazo, ¿una divisoria de aguas para Venezuela durante la Guerra Fría?”, en Alejandro Cardozo Uzcátegui (director), *Venezuela y la Guerra Fría*, Caracas: Editorial Nuevos Aires, 2014, p. 111.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada...* p. 54.



múltiples factores entran al ruedo, desde el bastante común acobardamiento de última hora hasta la decisión de no entrar en combate a pesar de toda la disposición al respecto producto de sopesar lo a perderse en términos personales o en materia de supervivencia del proyecto conspirador, una vez valoradas al calor de los acontecimientos las reales posibilidades de triunfo del movimiento echado a andar.

Sin embargo, lo determinante por excelencia termina siendo el papel de los servicios de inteligencia al cumplir cabalmente su tarea de infiltrar desde el principio las estructuras organizativas de la insurrección detectada y realizar el correspondiente monitoreo de su marcha, al punto de armar desde que el asunto está en ciernes la contraofensiva a desplegarse, lo cual en más de una ocasión implica no evitar el estallido del golpe para sobre el terreno identificar y neutralizar a la totalidad de los implicados y frente a lo cual estos tienden a exculpase del fracaso con base en teóricas delaciones, cuando en verdad elementos como el descuido, la confianza exagerada, la arrogancia nacida de la certeza del éxito, etcétera, facilitan el espionaje adelantado. La predisposición de los numerarios de la fuerza armada a realizar trabajos de inteligencia como los descritos, fue expuesta por Gustavo Machado:

Siempre he sostenido la tesis de que todo militar cuando llega a la Academia es un hombre susceptible de convertirse en algún momento en miembro de la inteligencia militar. Es decir, para ellos no es ningún problema ser espía y en cualquier momento un militar sabe que puede ser destinado a ser parte del aparato de inteligencia. Entonces, claro, si uno se ponía a hablar y decía todos los secretos se estaba exponiendo de verdad. ¿Por qué el gobierno sabía todas las cosas? Porque nosotros mismos se las comunicábamos, a través de los militares, cuando hacíamos “trabajo” con ánimo de conquistarlos. Pero no conquistábamos a nadie. Quizás el único que conquistamos fue a Moralito, el único. De los demás, a nadie (...) Lo que no se puede hacer con los militares es cometer tonterías, estar contando secretos. Eso sí está malo.⁵³

Así las cosas, el gobierno nacional conoció de antemano el alzamiento de Puerto Cabello, tomó las medidas desde su óptica pertinentes para enfrentarlo, lo dejó correr y confrontó en el Teatro de Operaciones con tal poder de fuego para

⁵³ *Ibid.* pp. 20-21, 26.

ahogar cualesquiera dudas en torno a su intención de extinguir tajantemente éste y futuros brotes conspirativos. De hecho, frente a los insurrectos, el resto de la fuerza armada actuó como bloque sólido en respaldo y defensa del poder ejecutivo, lo cual dio contenido real al comunicado emitido por el Ministerio de la Defensa la mañana de aquel día:

La plena lealtad de la mayoría del personal de las Fuerzas Armadas al Gobierno Constitucional, con su decidida actitud de rechazo y reprobación a toda tentativa de asaltar el poder por medio de la violencia, reafirma una vez más su definida posición institucional y comprueba cómo son de vanas y descabelladas estas intenciones por hacer sucumbir el régimen de derecho que se han dado los venezolanos.⁵⁴

Téngase en cuenta que al mediodía del 1 de junio, cuando menos 18 horas antes de la toma rebelde del batallón de infantería y de la base naval, la escuadra y la división, el alto mando ordenó el acuartelamiento general y la disposición para el combate, incluyendo la disponibilidad de la aviación y la preparación de los buques de guerra fondeados en el puerto para repeler posibles ataques aéreos. Tal fue la antelación en este sentido que los alzados calcularon que los movilizados del Batallón Carabobo (considerado desde el inicio fuerza enemiga) arribarían a la ciudad al final de la tarde y con tal previsión se prepararon para el encuentro, pero aquél estuvo en Puerto Cabello en las primeras horas de la mañana. En consecuencia, podría pensarse que los amotinados fueron sorprendidos en este elemento en concreto (y en otros, como se verá en las siguientes líneas) mas la discusión en torno a tal apreciación ha estado y está servida en tanto y cuanto “cerebros” tras la movida dieron a entender lo contrario; verbigracia, el llamado “jefe militar” del PCV, Guillermo García Ponce:

...ese plan fue delatado. De una de las últimas reuniones del comando, salió un Teniente Coronel, cuyo nombre nos reservamos, y llevó ese mismo día la información a Márquez Añez, quien era el director del SIFA (...) No obstante eso, el Comandante decidió actuar (...) Es cuando ocurre la delación. Y a pesar de que las unidades estaban alertadas, el movimiento estalló (...) En los planes se calculaba que el

⁵⁴ “Operación conjunta para someter a los facciosos de Puerto Cabello anunció Ministerio de la Defensa”, en *El Universal*, Caracas, 3 de junio de 1962, p.s/n.



Batallón “Carabobo” llegaría en la tarde. Y sin embargo llegó a las nueve de la mañana. Claro, estaban preparados. A las seis de la mañana ya los carros de transporte estaban allí en los patios del cuartel. Y a las siete se dio el orden de marchar y a las nueve ya estaban allí.⁵⁵

Más allá de ciertos y tempraneros logros tácticos de la rebelión (toma de las oficinas locales de la Dirección General de Policía, de la Policía Municipal, de la Prefectura de la ciudad y liberación y dotación de armas a cerca de 80 guerrilleros a la fecha bajo custodia militar en esos predios; amén de la ocupación de Radio Puerto Cabello, desde donde representantes de los conjurados leyeron el correspondiente manifiesto calzado con la firma del “Movimiento de Recuperación Nacional” presentado en sociedad en Carúpano), ésta, las más de las de las veces, estuvo en desventaja frente a la movilización gubernamental sobre el terreno al mando del coronel (Ej.) Alfredo Monch, para ese entonces comandante de la IV División del ejército establecida en Valencia.

Grosso modo, el bando insurreccionado contó con cerca de 1.100 hombres y determinado armamento de grueso calibre (ametralladoras y el cañón establecido en el Fortín Solano que no llegó a ser accionado) mientras que el sector institucional sumó entre 2.000 y 2.500 efectivos, pertenecientes al Batallón de Infantería del Ejército Carabobo radicado en Valencia; el Batallón de Infantería del Ejército Piar sito en Barquisimeto; el Batallón de Infantería del Ejército Girardot localizado en Maracay; unidades de paracaidistas (también de Maracay). Además, los leales al gobierno tuvieron el respaldo del Batallón Blindado Bravos de Apure que desde su sede en Maracay movilizó una veintena de tanques AMX-13M51 y de una batería del Grupo de Artillería Salom (igualmente establecido en Maracay) consistente en algo más de 70 cañones de campaña de 75 y 105 mm. Las tropas del Destacamento 55 de la Guardia Nacional (como se sabe acantonado en el propio Puerto Cabello y en teoría comprometido con el golpe), al mando del teniente coronel Esusebio Suzzariini, fueron las primeras en oponerse a los alzados. De hecho, informaron a la cúpula militar el estallido de las acciones, resguardaron el aeropuerto e impidieron que éste fuera ocupado y retardaron en varias horas la conquista facciosa de los estudios de la radio local, lo cual al final se concretó.

⁵⁵ Agustín Blanco Muñoz, *La lucha armada...* pp. 362-364.

A la fuerza de choque movilizada por instrucciones del Ministerio de la Defensa se agregó el aporte de aviones Canberra y Sabre-Jet F-86 (entre otros) que ametrallaron consistentemente las posiciones rebeldes y el cañoneo sobre éstas por parte de varios buques de guerra allí fondeados, especialmente dos destructores de un total de tres, pues uno de ellos fue tomado por los sublevados y con la amenaza de su poder de fuego obligó a los otros a cesar los ataques, lo cual en el fondo resultó poco provechoso dado el caso que para el momento de sumarse este navío a la insurrección ya los leales habían causado bastante daño a los amotinados con sus disparos. En otras palabras, la insurrección estuvo condenada desde un principio pues el grueso de las unidades actuantes a favor del sector institucional contradictoriamente resultaron ser los hipotéticos aliados convocados a plegarse al alzamiento que habían manifestado su confirmación previa en tal sentido, incluyendo las fichas de la aviación comprometidas a utilizar parte de los aviones identificados como respaldo del golpe.

A diferencia de lo ocurrido semanas atrás en Carúpano, los combates del Porteñazo fueron cruentos y prolongados y se extendieron por toda la ciudad. Hasta las menos transitadas callejas se tiñeron de sangre, pólvora, angustia y terror. 72 horas de ofensiva y resistencia dejaron tras de sí la espantosa estela de por lo menos 400 cadáveres y similar cifra de heridos, sumando militares y civiles regados por doquier. El parte emitido el 4 de junio por el Estado Mayor Conjunto hizo mención de apenas 62 bajas gubernamentales (11 muertos y 51 heridos entre oficiales, suboficiales y alistados de tropa). Esto permite concluir que entre los amotinados y la población civil atrapada en el fuego cruzado estuvo la mayor parte de quienes perdieron la vida y de los que sufrieron las secuelas de salud correspondientes.

A decir verdad, el cuadro resultante adquirió trazos aún más dantescos que los descritos pues muchas de las víctimas fueron inhumadas sin ceremonia ni registro en fosas comunes, lo cual obliga a pensar que los decesos y los lisiados pudieron ser más de los referidos por la prensa. Tanto fue así que a tales improvisadas sepulturas fueron a parar cadáveres pertenecientes a la propia bandería gubernativa pese a que el poder ejecutivo ordenó la construcción a toda prisa de un cementerio militar ad hoc en el Campo de Carabobo, inaugurado en las ceremonias institucionales llevadas a cabo el día 5 de



aquel mes, fatídico por donde se le vea. Teniendo en mente lo anterior, es cuesta arriba entender ciertas loas con el pasar del tiempo compuestas sobre el Porteñazo para que, más allá del alocado e irresponsable devaneo golpista implícito, pretenda vérselo como página memorable trazada en la epopeya de nobles causas, al plantear apreciaciones del siguiente tenor:

El Porteñazo probablemente sea la batalla urbana más importante de nuestra historia contemporánea. Con gran heroísmo se luchó calle por calle y casa por casa (...) Así se selló una vez más la unidad cívico-militar, que data de la guerra de independencia, pues el Libertador Simón Bolívar fue un líder civil y militar. (...) la generación del 58 (...) en los años 60 volvió a cumplir con su deber (...) Esta historia no está escrita aún. Hubo errores, cierto. Lo que no está en discusión es la entrega, la pasión y el amor por Venezuela y la humanidad. Los balances que continuarán publicándose irán poniendo las cosas en su lugar y una etapa decisiva de la historia de Venezuela se irá iluminando.⁵⁶

Derrotada la insurrección y apresados la mayoría de sus líderes y participantes se activó el correspondiente Consejo de Guerra Accidental. Las condenas y la celeridad con que éstas se dictaron (la mayor parte le fueron leídas a los acusados apenas el 28 de junio) evidenciaron la firmeza con que la élite política en ejercicio no dudó en castigar la ocurrencia de la asonada. Las sentencias oscilaron entre los 30 y los nueve años, promediando los 22 años. Los capitanes Ponte Rodríguez, Medina Silva y Morales recibieron pena máxima. Los civiles involucrados también fueron sancionados por el delito de rebelión militar.

Transcurrido algo más de un año del Porteñazo, el 2 de septiembre de 1963, Ponte Rodríguez sufrió un ataque al corazón y la tardanza en asistirlo (cuando menos dos horas) y su inmediato confinamiento en vez de traslado a un centro hospitalario (éste se produjo dos semanas después), agravaron innecesariamente su condición. De vuelta a la prisión del Cuartel San Carlos (Caracas), el 24 de julio de 1964 fue víctima de otro infarto y la ayuda médica se materializó hora y media con posterioridad, cuando el deceso ya se había producido. Sus compañeros de cárcel redactaron una misiva dirigida al ministro

⁵⁶ Julio Escalona, "El Porteñazo", en *Aporrea*, 2012 [citado el 12 de junio de 2014]: disponible en <http://www.aporrea.org/actualidad/a144513.html>, consultado el 12 de junio de 2014.

de la defensa donde calificaron lo ocurrido de “...actitud incomprensiva, reñida con los más elementales principios de humanidad, y que demuestran (*sic*) por otra parte una ausencia absoluta de sensibilidad social...”⁵⁷ Ciertamente, el asunto hizo patente grados de ensañamiento en nada cónsonos con el verdadero espíritu democrático, dispuesto más para la búsqueda de la justicia que para la obtención de venganza.

5. Conclusiones

A fines de julio de 1962, a petición de Venezuela, se produjo una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos a objeto de discutir y de alguna manera puntualizar cuál debía ser la actitud a asumir por los países miembros en caso de que en cualquiera de ellos triunfase un golpe de Estado y se estableciera el correspondiente gobierno de facto. Durante el debate, el canciller venezolano, Marcos Falcón Briceño, haciendo referencia a los pronunciamientos militares, alertó que ...“al debilitar a las fuerzas democráticas, estos golpes facilitan la destrucción de las condiciones políticas de la democracia”.⁵⁸

O sea, de cara a circunstancias donde el pretorianismo campea por sus fueros, resultan nulos, o por lo menos insuficientes, los esfuerzos de la ciudadanía por construir un sistema de gobierno caracterizado por el respeto y vigencia de las libertades políticas y civiles consustanciales con la modernidad. Visto el asunto desde esta perspectiva, la advertencia de Falcón Briceño, ajustada plenamente al presente en que la pronunció, adquirió su real esencia con el correr de los años habida cuenta de que el futuro del ensayo democrático, de una u otra manera, devino determinado, como factor importantísimo aunque no único, por las secuelas de los pronunciamientos militares ocurridos aquel lustro.

Dicho de otra forma, si bien el trance se superó y con el abatimiento del complot de junio del 62 llegó a creerse a pie juntillas que el golpismo había sido derrotado en estos predios, tal conclusión se evidenció completamente errada

⁵⁷ Víctor Hugo Morales, *op.cit.* p. 247.

⁵⁸ “Reunida la OEA: Venezuela pide acción contra golpes militares”, en *El Nacional*, Caracas, 31 de julio de 1962, p.s/n.



pues aquellas aguas generaron los lodos que resquebrajaron la institucionalidad tres décadas después, al punto que los golpistas de antaño sirvieron de modelo para los emergentes y hasta jugaron papel protagónico en los sucesos de febrero y noviembre de 1992 y en la recomposición del poder político resulta de dichos alzamientos. Vale decir, la conspiración militar y los deficientes grados de profesionalismo castrense explicitándose sin tapujos como constante histórica en las postrimerías del siglo XX y los albores del siglo XXI. Carencia de profesionalismo a la cual no escapó la marina de guerra a pesar de romper con ello buena parte de los moldes del análisis teórico.

De colofón, un comentario amargo construido a partir de cierto dato anecdótico. Hasta el momento de teclear las presentes líneas, la única gráfica reporteril venezolana merecedora del premio “Pulitzer” (lo ganó en 1963 además de obtener el galardón “World Press Photo” en 1962) la captó Héctor Rondón Lovera del diario *La República* durante El Porteñazo. En ella se observó al capellán de la base naval Luis María Padilla auxiliando al moribundo cabo segundo Andrés de Jesús Quero, plaza del Batallón Piar. Ironía implícita y vergüenza generada, esta estampa criolla le dio la vuelta al mundo mostrando crudamente la peor de las consecuencias del secular golpismo actuante en estas tierras. Todavía se está a la espera de otra fotografía digna del “Pulitzer”: aquella donde se refleje el entierro de la barbarie y la entronización definitiva de la paz y la armoniosa convivencia política. Ojalá.